

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
INSPECCIÓN POR FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
<p>CUANDO SE RECIBE EL REPORTE POR FALTA DE AGUA SE ASIGNA PERSONAL DE CUADRILLA PARA VISITA DE INSPECCIÓN EN EL DOMICILIO PARA CONOCER LOS MOTIVOS DE LA FALTA DE SUMINISTRO Y SE PUEDA REESTABLECER EL SUMINISTRO A LA BREVEDAD POSIBLE.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4TO. PÁRRAFO SEXTO, 115 FRACCIÓN III INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 123 Y 124 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1,2 Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 103 Y 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:	HOJA DE SERVICIO FIRMADA DE CONFORMIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS USUARIOS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA COMO REGULARMENTE LO HAY EN LA ZONA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, VERIFICAR CON EL PERSONAL OPERATIVO EL MOTIVO DE LA FALTA DE SUMINISTRO							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- GENERAR NÚMERO DE REPORTE LLAMANDO O ACUDIENDO A LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO	SI	0	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.- GENERAR NÚMERO DE REPORTE LLAMANDO O ACUDIENDO A LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO	SI	0	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- GENERAR NÚMERO DE REPORTE LLAMANDO O ACUDIENDO A LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO	SI	0	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 135 y 136 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal 2025.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. REALIZAR LLAMADA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE ATENCIÓN CIUDADANA O ACUDIR A LA OFICINA CENTRAL PARA REALIZAR REPORTE 2. UNA VEZ REALIZADO EL REPORTE EL PERSONAL DE S.A.P.A.S.A.C. REALIZARÁ EL SERVICIO PREVIO AVISO AL USUARIO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORAS							
COSTO:	GRATUITO		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SON ÚNICAMENTE DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO Y/O HASTA LA ZONA QUE CUBREN LOS SERVICIOS Y QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO		GERENCIA OPERATIVA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ALDO GUSTAVO DE LA ROSA GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ZARZAPARRILLAS ESQ. YUTES	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	LOS HÉROES COACALCO	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58793800	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGÚN COSTO?				
RESPUESTA:	NO, EL SERVICIO ES GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REQUIERE LA PRESENCIA DE ALGUIEN?				
RESPUESTA:	SI, DEL SOLICITANTE PARA CONSTATAR QUE SE EFECTUARON LOS TRABAJOS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REQUIERE ACUDIR A LAS OFICINAS PARA REALIZAR REPORTE?				
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO QUE SE PRESENTEN EN LAS OFICINAS SE PUEDE REALIZAR POR TELÉFONO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__18__ / __02__ / __2025__
LIC. LUIS VICENTE PÉREZ ROLDÁN	LIC. MARÍA MUÑOZ MONTIEL	
TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	REGISTRADOR GENERAL	

